

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Sábado 13 de Marzo de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.328

## Con todo rendimiento

El hecho de que una entidad nos hiciera la honra de su representación, con el encargo de asistir a la reunión convocada por la Sociedad General de Carbones, para el pasado día dos en el «Palace-Hotel» de Madrid, no llevaba ni podía llevar unidas más responsabilidades ni obligaciones que la de simple asistencia y defensa de los intereses de los poderdantes durante las discusiones y al redactar acuerdos.

Si otro más amplio y responsable hubiera sido el encargo, es seguro que jamás nosotros, conscientes de nuestra insignificancia, habríamos dudado en declinarlo.

No hemos ido a Madrid para representar a Cádiz, porque Cádiz tiene en su alcalde, en su Ayuntamiento, en su Diputación, en su Cámara de Comercio y en sus organismos vitales todos, representación demasiado potenciada y legítima, para que le fuera disculpable un desvío representativo en favor de quien tan poco vale y tan poco significa.

Fuimos a representar a la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, al casi exclusivo efecto—entiéndase bien—de que el voto negativo de los pesqueros del puerto gaditano, se hiciera constar, caso de que las representaciones de los depósitos flotantes congregadas, llegaran a pretendieran llegar a conclusión peligrosa para la excepción que el decreto sobre carbonos enunciaba en favor de la pesca de altura.

Para tan modesto empeño, no era inmodestia en nosotros aceptar la legación, y aceptada fue.

Luego, las circunstancias, las pequeñas complicaciones, los apremios de tiempo, la necesidad del instante y sobre todo, el enorme agradecimiento que en nosotros produjo aquella confianza plena y aquellos poderes omnímodos, que a favor nuestro vinieron a acordar lo más florido de las representaciones gaditanas, en la reunión de la alcaldía, vino a echar sobre nosotros el peso de la representación más honrosa que a español alguno puede confiarse—la representación de Cádiz entero—y hemos de confesar que fué peso con el que pudimos desentendernos cómodamente, porque, aunque llegado por sorpresa, para soportarlo contábamos con un gran entusiasmo, una gran fe y un convencimiento pleno en la legitimidad de los derechos gaditanos.

Y deben ser nuestras primeras palabras, de agradecimiento, primero para aquellas representaciones que tal confianza nos demostraron, presididas por nuestra primera autoridad, y después para los que en Madrid—sobre todo los señores Conde de Barbate y Benet—fueron poderosísimos auxiliares de nuestra gestión.

Las demás palabras, las interesantes, las que se refieren al porvenir de Cádiz, son demasiado extensas y delicadas, para confiárselas a un sólo artículo y a una sola improvisación.

A los otros, a los que sin duda por efecto aumentativo de su amistad personal, creyendo ver éxitos donde solo podían anotarse modestísimos actos de presencia, nos hicieron objeto de sus plácemes en la estación y luego en la casa de El Norriero, y entre ellos al alcalde, a don Francisco Aramburu, a don Luis Beltrami, a don Manuel Fernández Pujol, a los armadores de buques de pesca, a los miembros de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto, a los presidentes de las agrupaciones representativas de la población, a los comerciantes-huelleros que en Cádiz operan y que tan unánimes

se han mostrado, y en general a cuantos amigos vinieron bondadosos a expresarnos plácemes, antes que la desilusión les llegara, por otras líneas que ya asomaron con amplias versales y cursiva, hemos de decirle que nada hemos hecho, que nada hemos logrado, que ningún beneficio hubimos de conseguir en la Corte... tal vez, la extensión dilatoria que respecto a pesqueros el decreto ya marcaba; tal vez, la promesa de que los armadores de Cádiz obtendrían una representación especial en la Comisión encargada de estudiar el régimen pesquero; tal vez, la evitación de que las provisiones de carbón a los pesqueros, se incluyeran en una fórmula armónica que algunos deseaban y a los armadores no convenía; tal vez, la promesa de un decreto que evite la competencia de los puertos de África contra el de Cádiz; tal vez, la aclaración de que cuando en nuestro puerto, por causas ajenas a nuestra voluntad, no exista carbón español de las características que se interesen, puedan los buques surtirse de hulla inglesa; tal vez, la promesa de todas las Compañías navieras, de seguir surtiéndose de este combustible en los puertos en que venían haciéndolo; tal vez, la obligación para el consorcio que se forme, de tener abastecido los puertos, para que el tráfico en ellos no se detenga; tal vez la seguridad de que la línea ferroviaria S. Fernando-Algeciras entrará entre las urgentes; tal vez, la promesa de que se establecerá el rápido diario de empaque con el de Sevilla; tal vez la evacuación de un interesante encargo cerca del gobernador de Cádiz, para abreviar cuestiones relacionadas con el dique seco; tal vez, la seguridad plena dada por el ministro de que será construída la dársena de pesqueros, sin necesidad de que nos metamos en pedir créditos para la misma ni en organizar empréstitos... tal vez, (y esto merece ser escrito con versales) LA ANOTACIÓN CON SIMPATÍA, DE QUE CÁDIZ DEBE SER DECLARADO EL PUERTO FRANCO DEL SUR...

Pero, en fin, todo ello, no constituye más, si no la inversión de un tiempo disponible, y que por dictado de conciencia debía emplearse en el mejor provecho de quienes podían exigirlo y de quienes no dispensan en la honra de una tan plena como inmerecida confianza. Quedan, pues, anotadas las felicitaciones, como lo que realmente fueron: el efecto aumentativo de una amistad personal, que nos llena de orgullo, y por la cual quedamos plenamente reconocidos.

IGNACIO CHILÍA

## Del Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil los siguientes señores:

Delegado gubernativo de Algeciras, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Algeciras, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Jimena, delegado gubernativo de San Fernando don José M.ª Peman, don Sebastián Ayala, ingeniero jefe de Obras Públicas don Emilio Solá y don Ignacio Chilía.

El señor gobernador recibió también la visita del excelentísimo señor don Pedro Mercader capitán general del Departamento, que llegó acompañado de su ayudante.

Reservado a la casa  
Sánchez Cosío

## Del Ayuntamiento

El asunto de los carbonos.

El señor Ministro de Fomento ha dirigido el siguiente despacho al señor Alcalde:

«Aplicación justa en espíritu y concepto del R. D. no producirá ciertamente perturbación alguna asegurándose vigilará Gobierno no se excuse barcos consumo obligatorio utilizando puertos francos próximo sus restantes aspiraciones serán estudiadas con interés. Te saludo».

A dicho telegrama el alcalde contestó con este otro:

«Habiendo leído prensa que ayer visitáronle representantes carboneros Málaga Cádiz, manifiéstole que Cádiz no autorizó más gestiones que las efectuadas por director NOTICIERO que visitó V. E. repetidamente saliendo satisfechísimo atenciones y actitud V. E.

Igualmente agradezco profundamente telegrama enviame que corrobora manifestaciones hizo nuestro aludido representante.

Salúdale agradecido alcalde, Agustín Blázquez.

El ferrocarril San Fernando-Algeciras.

El señor alcalde recibió el siguiente despacho del representante en Madrid:

«Acabo hablar Ministro Fomento que asegurame ferrocarril San Fernando-Algeciras se incluyó entre los de urgente construcción, enhorabuena escribiré mañana, Pedro Gutiérrez».

Anuncio

Acordado por la Excmo. Comisión Permanente en sesión celebrada el día 11 de Marzo actual, punto 7.º, sacar a subasta la adquisición de treinta mil adoquines, para pavimentar algunas calles de la ciudad, se publica el presente y otros de igual tenor, como previene el Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales, de 2 de Julio de 1924, en su artículo 26, con objeto de que puedan formular cualesquiera reclamaciones los que en el asunto tuvieren interés, por término de diez días naturales, que se contarán desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, como dispone el mencionado artículo.

Cádiz 12 de Marzo de 1926.

El Delegado,

Fernando Samalea.

Notas del Registro

Doña Manuela Manfredi Remigia, interesa certificado de no percibir sueldo ni pensión de fondos municipales.

—El señor alcalde de Medina Sidonia, remite un certificado de quintas.

—Eduardo Sánchez Botelan y Milagros Morales Camacho, piden certificado de conducta y moralidad.

—Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se remite el escalafón del personal del Municipio, para su inserción en el «Boletín Oficial».

—A doña Juana Reyes, viuda de un guarda de jardines, se

comunica que la Permanente acordó concederle dos pagas en concepto de socorro.

—Durante la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo don Pedro Noriega, y el de practicante para vacunaciones, a don Juan Alvarez Montesino.

## Los aprovisionamientos de la Transatlántica

El Sr. Presidente de la Diputación, ha cursado el siguiente telegrama:

«Madrid—Ministro Marina.

Sabiendo que intervención que tiene Estado en Compañía Transatlántica se ejerce por funcionarios que depende Marina, Diputación Provincial estimando que criterio iniciado de llevar aprovisionamientos Barcelona no ha de redundar beneficio Compañía toda vez que precios han de ser allí en caso más que aquí, rogamos Vucencia modifique marcha iniciada coordinando servicios fiscalización, sin perjuicios Ciudad Cádiz, que por su situación geográfica, diferente toda España, solo puede vivir no mermándole y si aumentándole todo lo que le produce el mar. Cádiz sin comercio proveedor, zona territorial, sin industrias fuera marítimas, sin campos que cultivar, llegará ruina sin protección Gobierno, a que tiene derecho por su historia y punto de enlace Africa y América.—Presidente Diputación, Conde de Villamar.»

## FOOT-BALL

El partido de mañana

A las cuatro de la tarde se celebrará un interesante partido amistoso en el campo de deportes del Tiro Nacional, entre los equipos Balompédica de San Fernando y el reserva del Representación T. N. Cádiz.

Las brillantes actuaciones del «once» isleño y la corrección característica de sus equipiers en el terreno de juego, es motivo suficiente para que los aficionados asistan a este encuentro y animen con sus merecidas simpatías a los balompédicos, que a fuerza de perseverancia han conseguido hacer un buen conjunto que sin duda ha de ser del agrado de los inteligentes.

El R. T. N. Cádiz alineará a Ramón, Jiménez, Vázquez, Rendón, Lucas, Fernández, Peñalver, Armario, Pérez, Salvador y Rioja.

En la próxima edición daremos cuenta del resultado del encuentro.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Veá usted  
**MAÑANA**  
Los escaparates  
- del -  
**BAZAR ESPAÑOL**

## Voz del pueblo...

Lo más curioso del error judicial que envió a presidio a dos inocentes, por un crimen que nadie cometió, es la actitud del pueblo respecto a los acusados, hombres intachables y al parecer muy apreciados hasta entonces.

Al parecer, naturalmente, por que tal aprecio resultó inexistente cuando más necesario les era y no sirvió para detener la sospecha en el espíritu de sus amigos ni la acusación en los labios que hasta entonces dijeron sus nombres con afecto o indiferencia. Toda la tragedia nace, de la falta de asistencia espiritual, en los momentos difíciles en que la acusación injusta pesó sobre ellos, avalada en la desconfianza de sus paisanos.

Si a la hora de la prueba, les hubiera acompañado la fe de los que conocían su hombría de bien, sin duda hubiesen resistido. Pero no fué así, y era demasiado para sus espíritus simples, luchar con el duro trato del investigador policiaco, con la dialéctica del juez y con la enemiga de todo un pueblo.

Además, una filosofía elemental les bastaría para llegar a la lógica conclusión de que si era falso el cariño de quienes les recibieron dichosos, tampoco debía valer gran cosa, el odio de los mismos que les rechazaban en desgracia. Y aun el mismo concepto del honor, debió sufrir en sus conciencias de inocentes sin honra, un cambio fundamental que lo desprovocó de su prestigio e hizo menos doloroso el acto de renunciar a él.

La increíble aberración que les llevó a confesarse autores de un crimen que no cometieron, es más bien la decisión estoica de no luchar por un prestigio que de nada les sirvió cuando lo necesitaron, y por una libertad que les devolvía la ingrata compañía de los enemigos. Luego, las horas interminables del presidio, harían renacer el amor

a la vida libre y les traerían la nostalgia del hogar imposible.

En tanto, el pueblo, satisfecho en su odio, sumaría sus refranes que le llevaron a la injusticia: «Piensa mal...» y «Cuando el río suena...» y hasta «sirvió a alguno el que reza, «Olla que no has de comer...» para justificar, disculpar, la enormidad de conocer el error y permitir que subsistiera.

Nunca tuvimos fe en la sabiduría popular, y mucho menos coincidimos con los que otorgan a la voz del pueblo, categoría y dignidad de cosa divina e infalible y así no necesitamos el caso de los infelices condenados en Cuenca, para reafirmarnos en nuestra posición de siempre. Ese pueblo que acosó con sus sospechas, sus culpables declaraciones y sus culpables silencios a dos inocentes, repite la actitud histórica del pueblo, en todas las latitudes, cebándose en quienes la desgracia puso en sus manos, y dá a su voz, sospechosa como un escrito sin firma, el valor que realmente tiene, medida de la atención que merece.

No nos conmueve su «mea culpa» ni los alardes de compasión tardíos e inútiles, esas mismas voces se alzaron en anatema contra los inocentes y se levantarán de nuevo contra quienes despierten su antipatía o caigan en su odio. Es el pueblo eterno, vivero de pasioncillas, nido de concupiscencias, caja de Pandora que encierra todos los males y los administra ciega: por guía, el odio; por consejeros, el rencor, la desconfianza, la ignorancia, la malignidad; por Biblia, el refranero, amparador de villanías...

JOSI CAMPOS

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

## Sepelio de D.ª Mercedes de Iraola

Esta mañana a las once tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la distinguida señora doña María de las Mercedes Iraola, de García de Paredes.

Abrió marcha al fúnebre cortejo, la cruz de la Hermandad de la Caridad, siguiendo el clero y cruz parroquial de la parroquia de San Lorenzo, en rito de primera clase y estandartes e insignias de las «Cofradías del Nazareno, Dolores, Piedad, Columna y otros numerosos».

El féretro, que era lujosísimo, con crucifijo de plata sobre la tapa, iba colocado en un coche de la familia doliente, convenientemente adaptado y cubiertos con paños negros.

Detrás del carruaje fúnebre, que iba escoltado por Hermandad de la Caridad con cirios encendidos, figuraba una representación de la Hermandad de la Paz y Caridad.

El acompañamiento era extensísimo, figurando en él personas de todas las clases sociales, marinos, militares, funcionarios etc.

El duelo estaba presidido por el alcalde, señor Blázquez; primer teniente de alcalde don Manuel Nuche, hermano político de la finada; concejales Wiesenthal y Paredes; Presidente de la Diputación, Conde de Villamar; Comandante de Marina, don Eduardo Pasquín; rector del Seminario, señor García Deulofeu; presbítero, señor Puelles; señores Núñez del Prado, Ceroera, Sánchez Bisch, Arroyo, Sánchez González, Iraola, García Paredes Díaz Hidalgo, sobrino de la finada señores Nuche e Iraola y otras distinguidas personas que sentimos no recordar.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

El cortejo fúnebre lo cerraban infinidad de automóviles y carruajes particulares. Reiteramos nuestro sincero pesar a toda la familia doliente.

## LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 16, Pastora 9 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

## ESTACIÓN RADIO CÁDIZ E. A. J. 3

Longitud de onda, 360 metros.—550 Vatios en Placa.

PROGRAMA PARA HOY

A las 7 de la tarde.—Tic-tac para sinfonizar.

A las 7,5.—Andante de la Sinfonía quinta, Beethoven, órgano.

A las 7,15.—Sentinella, canción señor Gómez.

A las 7,20.—Sto. Pensamo a María, señor Gómez.

A las 7,25.—Fantasía sobre el Stabat Mater de Rossini, órgano.

A las 7,35.—Don Carlos, Verdi, Perme giunto, por don Tomás Ruiz.

A las 7,40.—Dinorah, sei oindicata, señor Ruiz.

A las 7,45.—Parsifal, praludio órgano.

A las 7,55.—Tosca, recóndita armonía, tenor.

A las 8.—Hora oficial.

Noticias de prensa.

A las 8,20.—Recital de piano dedicado a Debussí, por don Juan A. Ruiz.

Bailarinas de Delphos.—Bruma.—Huellas en la nieve.—La jooen con calabos de oro.—Serenata interrumpida.—Músicos callejeros.—Danza del fantasma.—Jardines un día de lluvia.

Comentarios sobre la personalidad de Claudio Debussy, por don A. Gessa Loaysa.

Música de baile.

A las 9.—Cierre de la Estación.

A las 12 de la noche.—Ensayos, (salvo variación).

## Aviso importante

En San Francisco núm. 1, y Alonso el Sabio (Arco del Pópulo), se vende la mejor leche de cabra del término de Puerto Real a 80 céntimos el litro, y de vacas de San Fernando a 90 céntimos el litro.

Huevos frescos y bñllos de leche marca «Bilbainos».

Servicio a domicilio sin alteración de precios.—Cádiz.

Suscribase a este periódico

Apuntes de sociedad

La bella señorita Matilde Hernán Dassi se casa con el distinguido joven don Juan Gassol Atxer.

Bendiciones del cielo para la elegante y joven pareja que en la mañana de ayer unió sus destinos frente a la Inmaculada y ante el altar mayor de la simpática capilla castrense!

La curiosidad, el deseo de ver y admirar a la novia guapa, deslumbrante de belleza con sus blancas y ricas galas nupciales, llevó a la parroquia castrense a no escaso público.

Una magnífica capilla musical interpreta vibrante marcha nupcial.

Matilde Hernán, dueña de discreta elegancia y sin alardes de su excepcional belleza, luciendo costisimo vestido de crespon blanco bordado en cristal y lindo velo de tul también bordado y con un precioso bouquet de vivas rosas que tiemblan en sus manos de novia y enamorada, llega del brazo de su padre y padrino don José Hernán.

El novio don Juan Gassol Atxer, viste severo traje de chaquet y ofrece su brazo a la madre de su prometida y madrina del acto doña Matilde Dassi.

El dignísimo y virtuoso párroco de la Castrense P. Guzmán Herrero lee a los contrayentes las obligaciones de su nueva vida y ofrece en nombre de Dios sus bendiciones que unen en el amor a los desde este momento señores de Gassol Atxer.

Testificaron la ceremonia el coronel de la Subinspección de Carabineros de esta capital don Miguel Garrote, capitán de este Instituto don Manuel Lapinta y el catedrático de la Facultad de Medicina don Jerónimo Ceballos. El altar luce delicado y hermosísimo exorno.

La monísima niña María del Carmen Zarzuela sostiene el largo velo de la novia.

Otra vibrante marcha nupcial anuncia la salida de los desposados del templo.

Novios, padrinos, testigos e invitados (muy numerosos estos últimos por cierto) marchan al elegante Salón Viena donde la Casa Robles sirvió con el gusto y esmero de siempre un rico chocolate con apreciable acompañamiento de pastas y licores.

En el exprés salió el nuevo y feliz matrimonio que visitará Sevilla, Granada, Madrid y Valencia, fijando su residencia en Barcelona término del viaje.

Hasta el exprés iban acompañados por cuantos amigos fueron testigos de su ventura, que deseaban interminable.

Entre los invitados, es digno de especial y predilecta mención un grupito de encantadoras señoritas, que despiden con cariño y sin envidia a la amiga dichosa que ya realizó el dorado sueño que sostiene toda vida femenina.

Estas bellas señoritas eran Elisa, Carmen, Pepita y Pilar Hernán, Adela y Pepita Ramírez, Beatriz y Marija Madariaga, Anita y Rosita La Pinta, Concha y Rosa Wagner, Isabel y María Domínguez, Josefina Ramón, María Luisa Rojas, Carmen y Anita Barras, Rosarito Alcalá, Mercedes Sáinz, María Otero, Teresa Leiva, señorita Ríos, Elena Fonseca, Josefina Santiago y Elena Larraondo.

Entre las damas figuraban las señoras de Garrote, Lapinta, Catalá, Alcalá, Ceballos, Ramón Wagner, doña Dolores Segovia y señora de Roch.

Los caballeros asistentes eran los señores Garrote, Ceballos, Madariaga, Catalá, Ramón, Alcalá, Wagner (don Carlos y don Julio) Lacambra, Lapinta (padre e hijo) don Enrique Rodríguez y el joven don Vicente Hernán.

Y así concluyó el acto solemne de un momento, que juntó dos vidas formando un hogar

# JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

feliz para el cual, el cronista pide a Dios las mayores venturas. GARRACIT.

## Agentes Comerciales

La directiva de este Colegio se reunió el pasado día 10, para determinar las nuevas orientaciones que se han de seguir para el cumplimiento de la reciente Real Disposición del 8 de Enero actual, que a estos Organismos se refiere.

Conoció el Proyecto de Reglamento que envía la Asociación de Agentes Mercantiles, a sus filiales, para que se indiquen las enmiendas que a sus juicios estime conveniente. A ese fin, se acordó celebrar Junta General el próximo día 21 a las 15 horas, para que ella las determine.

También se propondrá la reforma del Reglamento en su artículo 14, para conceder derecho electivo a todos los asociados, y otras modificaciones que fueren necesarias.

Se conocieron varias comunicaciones Oficiales, una facilitando la presentación de los recibos y Altas de la Contribución, para hacer posible que en el plazo señalado estén todos visados por la Cámara Oficial de Comercio; a ese efecto, serán admitidos los correspondientes al 2.º Trimestre del actual, las nuevas declaraciones de Altas de los Pueblos y Capital pueden remitirse a este Colegio acompañadas de la Cédula Personal del año 1925, para que nuestra Secretaría lleve a efecto los trámites legales de su presentación en las Oficinas correspondientes después del día Veinte del presente para que surtan los efectos de contarse desde el Primero de Abril el ejercicio de la profesión y puedan quedar comprendido en lo dispuesto en el R. D. ya expresado. Los recibos y Altas presentadas, determinarán el número de citaciones para la Asamblea que como comprobante acredita haberse cumplido el Art. 9.º de nuestro Reglamento, sobre la validez de las inscripciones.

Se presentará a la Asamblea un trabajo de la Asesoría, en que se relacionan los Principios de Derecho que como doctrina jurídica pueden aplicarse para el exacto cumplimiento del artículo 7.º párrafo 2.º del R. D. de 8 de Enero actual, sobre el ejercicio de nuestra profesión en sus relaciones con el Comprador y Vendedor.

Se presentará también para su dictamen, una proposición en solicitud de que se nos preste la mejor cooperación posible los Centros Oficiales de la Capital y Pueblos de esta Provincia, para evitar la clandestinidad que los funcionarios ascriptos a sus diferentes dependencias producen en el ejercicio de esta profesión procurando la limitación de los que reúnan la capacidad legal a aquellos que en el desempeño de sus funciones Oficiales no puedan producir coacción sobre quienes estén determinadas acción fiscal por precepto de la ley y dependan su conocimiento e informe de los indicados funcionarios.

Conocido el estado económico social y las nuevas inscripciones que fueron admitidas terminó el acto.

### "Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ-SEGURIDAD-CONFORT PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.

#### Servicio diario

La empresa más antigua, con material más moderno. Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 367.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

SARNA

y picores de la piel. Único que la cura sin baño. Antiséptico Marfil. Venta en todas las farmacias.

T. S. H.

## LIQUIDACION

Por fin de temporada LIQUIDAMOS A PRECIOS REDUCIDOS nuestras existencias de PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA RADIO-TELEFONIA

Descuentos hasta el 50 por 100 en los precios!

Bazar de LA UNION SACRAMENTO Y COLUMELA

## EL LUNES INAUGURACION BAZAR ESPAÑO

San Francisco 5 (Esquina a Beato Diego de Cádiz)

Gran surtido en artículos de ferretería y batería de cocina

Precios que le asombrarán

¡¡ VISITENOS !!

### Sucesos locales

#### Bateria

A la comisaría fué conducido Francisco Zamora Barbero, detenido en la calle Doctor Dacarrre, por haber intentado sustraer 0'80 pesetas a María Josefa Castro.

#### Riña

La guardia municipal detuvo a María González Pérez, Dolores Ojeda Infante y el hijo de esta última José Infante, por riña y escándalo en Pi y Margall, llegando el último a agredir a la primera, causándole lesiones leves, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

#### A la Prevención

Fuó conducido José Mateos Fernández de 63 años, por embriaguez y escándalo en la calle Duque de Tetuán.

#### Con una piedra

En la Casa de Socorros fué asistido de herida contusa en la región parietal derecha. Encarnación Rodríguez García, de 58 años, la cual le fué causada en el Parque Guerra Jiménez, con una piedra el joven de 11 años Manuel Pampara Macías.

### Leche de vaca y cabra

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro en los despachos y a domicilio.

De cabra, a 0,70 pesetas el litro.

Suscribase hoy mismo a este periódico

### Otros telegramas

Presidente Diputación Cádiz.

Madrid.

«Acabo hablar ministro Fomento que asegúrame ferrocarril San Fernando Algeciras será incluido entre los de urgente construcción enhorabuena escribiré mañana.»

Pedro Gutiérrez.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Ministro de Fomento (dos direcciones).

«Tengo honor cumplir acuerdo Diputación expresando Vuecencia satisfacción esta provincia inclusión plan urgente ferrocarril el Jerez Villamartin Sierra. Salúdale.—Presidente, Conde Villamar.»

#### José Domínguez Santamaría

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en "La Navarra"

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. - Cádiz

#### Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 - Cádiz

#### Lámparas

de filamento metálico irrompibles a UNA PESETA

BAZAR DE LA UNION

Columela y Sacramento



## LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé Gran Vía Layetana 41.—Barcelona.

### La Marmolería Gaditana

Ha conseguido llegue a Cádiz FRANCO

de portes, una gran partida de MARMOL en Escalones, Losas de todas dimensiones y Fregaderas, y en beneficio de su numerosa clientela del ramo de Construcción expendirá con el 10 por 100 de rebaja en cada factura Cristóbal Colón 14

### GARGALLO

## Prefesor de Inglés

Lecciones y Traducciones

Plaza de San Antonio, 13, (2.ª dcha) Informarán de 9 a 6

### Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. - Teléfono 401

### Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4. Isabel la Católica. ?

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. - Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 4 a 6

Suscribase hoy mismo a este periódico

### Utiles para escritorio

PAPELERIA-IMPRESA M. GERON BOROQUEZ

Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores.

Haga un pedido de prueba y se conocerá. Despacho: Duque de Tetuán 15.—Talleres: Beato Diego de Cádiz 8.

Teléfono 514.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.

COBOS. 6 DUPLICADO CÁDIZ TELÉFONOS. 54 y 498



Este alborozo es natural.

Esa repugnancia que sienten los niños por la mayoría de los medicamentos, queda vencida.

El jarabe de

## HIPOFOSITOS SALUD

les es agradable y corren hacia él como si fuera una golosina.

El Jarabe Hipofositos Salud estimula el apetito, facilita la nutrición y combate el raquitismo y todas aquellas enfermedades producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Atención: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD en rojo

Información de España

**Interesantes manifestaciones de Briand.**—La oposición al aumento de puestos permanentes se ha extendido a la asamblea

Ginebra.—El ministro de Francia Mr. Briand, ha hablado con un periodista sobre el problema de la ampliación de puestos en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones.

Dijo que consideraba difícilísima la situación por todos conceptos. Yo he agotado—dijo— todos los argumentos y hecho observar que la crisis presentada en el seno de la Sociedad de las Naciones es muy grave.

La oposición a que se concedan puestos en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones se ha extendido a la Asamblea misma multiplicándose las dificultades.

Espero sin embargo que algo se podría conseguir, delegando en una comisión que estudiara las propuestas y la conveniencia o no del ingreso de más naciones en el Consejo permanente.

Por ahora no hay nada, absolutamente nada. Todo es ágil. Yo sigo mi labor por conseguir algo.

**El Ministro de Estado confiere con Briand.**—Manifestaciones de Yanguas.

Madrid.—Comunican de Ginebra, que poco después de que Mr. Briand hiciera las declaraciones ya apuntadas a los periodistas, celebró con el ministro de Estado señor Yanguas una detenida conferencia.

La conferencia duró unos cuarenta minutos.

A la salida el señor Yanguas dijo a los periodistas:

—Efectivamente algunos elementos de la Asamblea se muestran contrarios al aumento de puestos en el consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, pero existen entre algunos de esos elementos y España grandes corrientes de simpatías lo cual me inclina a creer que tendríamos una mayoría, contando con los mismos especialmente con las representaciones de los países americanos de habla española.

La dificultad grande estriba en el Consejo permanente, el cual manifiesta ser completamente contrario a la ampliación de puestos. Claro está que esta actitud se debe mucho a la postura en que se ha colocado Alemania.

La entrevista sostenida con Mr. Briand, ha sido cordial en extremo.

La situación, por tanto, es muy confusa, y es probable que hoy no se reuna el Consejo.

España continúa y continuará en la actitud ya conocida y respetada.

**El próximo martes estará resuelta la cuestión del ingreso de España.**

Ginebra.—El delegado español, estima que el próximo martes estará resuelta la cuestión de la ampliación de puestos en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, en sentido favorable o adverso.

De ser contrario el fallo a la petición de España, en el mismo día saldrán para España sus delegados.

**La reforma del Código Penal.**—Los extremos que abarca

Madrid.—«La Gaceta» de hoy publica la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, en el que ordena que en el plazo de seis meses, la Comisión de Códigos, estudie y reforme el Código Penal:

Las reformas son las siguientes:

Definición de las infracciones de carácter legal y conveniencia de conservar la actual clasificación o modificarla.

Conveniencias de estudiar una más clara definición y distinción de las condiciones calificatorias de las circunstancias eximentes de responsabilidad criminal.

Causa de imputabilidad de las mismas, las de justificación y personales eximentes de pena.

Estimación de las circunstancias agravantes con adaptación al proyecto vigente.

Modificación de los conceptos de reiteración y reincidencia.

Determinación de las circuns-

tancias agravantes que proceden excluir o agregar.

Determinación de si algunas de las circunstancias, que son agravantes o que son atenuantes de la responsabilidad criminal puede como la del parentesco que existe en la actualidad, ser también según los casos apreciada, como a travadora o atenuadora de la responsabilidad expresada indistintamente.

Si debe definirse que las circunstancias atenuantes sean estimadas por sí solas, con entera diferenciación de cuando puedan constituir una eximente incompleta.

Determinación de si se deben aumentarse el número de circunstancias eximentes o atenuantes, como consecuencia de lo anterior.

Si el encubrimiento siempre o en determinados casos, debe considerarse como delito especial y diferente o como un grado dentro de la responsabilidad correspondiente al delito a que se refiriera.

Fijación de las personas responsables en los delitos cometidos por medio de la imprenta u otros medios de difusión.

Fijación de la responsabilidad civil subsidiaria y sus efectos.

Fijación de las clases de penas de la escala general, de las privativas de la Libertad, o limitativa de derecho y fijación de la duración y eficacia de cada una y naturaleza y eficacia de la multa como pena, en relación con la situación económica de los condenados.

Adaptación de las penas accesorias a las principales, con estimación de las condenas condicionales que deben admitirse y el caso de la de sujeción de vigilancia del reo a la autoridad, exigencia de fianza y publicación a costa del reo.

Concreción de las normas para la aplicación de las penas según el grado de delito.

Estimación de la conveniencia de ampliar las facultades a los tribunales sentenciadores.

Modificación de las penas de ciertos delitos comprendidos en el Título 3.º «Contra el orden público», título 4.º «Falsedad» título 5.º «Sobre los delitos cometidos por los empleados públicos en el ejercicio de su cargo» título 11.º «Contra el estado civil de las personas» y título 12 «Contra la libertad y seguridad» comprendidas todas ellas en el Libro 11, del Código penal en el sentido de una mayor proporcionalidad en la pena en relación con la importancia del hecho y la intención del que la cometa, procurando que las de los empleados públicos sean de las más eficaces.

Definición y enumeración de los grados de otros delitos comprendidos en el título 5.º «Infracciones de las leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública», en el título 6.º «Juegos y rifas», en el 13 «Maquinaciones para alterar los precios de las cosas» y en el capítulo 6.º sobre «Casas de préstamos sobre prendas», comprendidas todas en el libro segundo del Código Penal, considerando que no queden los hechos sin la penalidad debida, ni que en otros casos ésta sea excesivamente impuesta.

Fijación de los delitos contra la propiedad, y sobre los de robo, hurto, usurpación, estafa, incendio y daños.

Determinación más exacta de los delitos de imprudencia y negligencia.

Determinación de las contravenciones, que deben ser incluidas y no lo están, en el Código Penal.

**En Palacio.**—Despacho regio Madrid.—El Monarca esta mañana estuvo despachando con el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera.

El Rey recibió en audiencia entre otras personalidades al embajador de Italia, al ministro del Japon, al comediógrafo señor Linares Rivas, que iba a despedirse por marchar a América; a una comisión de los pueblos de Trujillo, Mérida, Miajada. Esta comisión había antes estado visitando al ministro de Fomento y solicitaron del Rey, que uno de los trazados del fer-

rocarril enlazara Talavera con Ciudad Real, pasando por Guadiana, Logrosan, Trujillo y Miajada.

**Portugal concurrirá a la Exposición Ibero-Americana**

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

El ministro de Portugal, participa al ministro de Estado que su Gobierno ha acordado la concurrencia de aquella república a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.



**Del pasado indulto**

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, ha manifestado a los periodistas, que con motivo del reciente Real decreto de indulto, dado por el éxito del raid han sido puestos ya en libertad más de 700 penados.

**Despachando con el marqués de Estella**

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, despachó esta mañana con los ministros de Gobernación, Fomento y Estado.

Confirió luego con el Oficial mayor de la Presidencia y con el general Gómez Jordana.

**En el Ministerio de Marina**

Madrid.—El ministro de Marina estuvo conferenciando con el general Primo de Rivera, ultimando los detalles, de la recepción de los aviadores en el puerto de Palos.

**Más despachos**

Madrid.—El marqués de Estella, despachó también con el Director General de la Guardia civil, general Burguete, con el coronel cubano señor Baferberg y con el capitán de intendencia señor Campuzano.

Mañana domingo el general Primo de Rivera pasará todo el día en el campo.

**Los mineros asturianos**

Madrid.—El señor Llanezas, representante de los mineros asturianos, estuvo conferenciando con el Marqués de Estella sobre la mina «San Vicente», enclavada en Sama de Langreo.

Habló de las dificultades surgidas para emplazamiento en la misma de una escombrera.

También habló del nombramiento, de un ingeniero del Estado para dicha mina.

**En el Consejo Supremo**

Madrid.—Esta mañana reunió el Consejo Supremo estudiando entre otras propuestas de recompensas, la del teniente coronel Valenzuela, muerto en Africa.

**En el Ministerio de la Guerra**

Madrid.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió al agregado militar y al primer secretario de la Legación de México, al presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo, a una comisión de estudiantes pertenecientes a la Federación de Atletismo, a otra de diferentes Cuerpos militares que conferenciaron sobre la concurrencia de España a la Feria de muestras de Milán.

**En el Ministerio de la Gobernación**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, recibió al doctor Deceff, al gobernador civil de Alava, al militar de Gerona, al ingeniero jefe del Instituto Geográfico y Estadístico señor Eloy y a la secretaria de la Sociedad de Protección de Animales y Plantas.

Luego despachó con el director general de Administración Local, señor Muñoz Lorente y con el de Abastos, señor Baamonde.

**Empieza a causar mal efecto la actitud de Alemania**

Ginebra.—Hasta ahora Alemania continúa en su actitud de rechazar cuanto se le propone.

Empieza ya a causar mal efecto, la actitud de Alemania incluso en las potencias que desde el principio se habían puesto a su lado, por ejemplo Suecia.

Esta estima que no debe Alemania mostrarse tan intransigente y ser responsable de lo que pueda ocurrir en la Sociedad de las Naciones.

**El Exkomprinz se encuentra en Locarno**

Ginebra.—Comunican de Locarno, que en una villa de los alrededores de la ciudad se encuentra el exkomprinz de Alemania.

Esta visita es demasiado significativa para que dejara de concedérsele toda la importancia que encierra.

Numerosos periodistas, corresponsales y fotógrafos se han trasladado a Locarno, intentando entrevistarle con el exkomprinz.

Se recuerda que en esta misma villa, fué donde estuvo hospedado el comisario de negocios extranjeros de la Rusia soviética, Chicherin.

**Marconi ha sido operado**

Londres.—El famoso inventor Marconi, ha sufrido una delicada operación quirúrgica.

Se encuentra en satisfactorio estado.

**Por insultar a Mussolini**

Florenza.—El Tribunal de Apelación ha dictado sentencia contra un súbdito inglés, condenándolo a seis meses de prisión y al pago de 1.500 libras de multa. Este británico, el tercer día de Carnaval se encontraba completamente borracho, y en medio de un paseo céntrico de la capital, pronunció frases mortificantes para el presidente del Consejo de Ministros, señor Mussolini.

El fallo ha confirmado la sentencia dictada por el tribunal ordinario.

**Briand y Chamberlain regresarán a sus países**

Ginebra.—En los círculos diplomáticos, cree que Mr. Briand y Mr. Chamberlain, luego de evidenciado el fracaso de sus fórmulas conciliadoras, presentadas al delegado de Alemania solo aguardan las proposiciones que quiera hacerle el delegado del Reichstag para marchar de Ginebra a sus respectivos países.

**Noticia desmentida**

Stokolmo.—En los círculos oficiales, se ha desmentido totalmente la noticia relativa a un despacho que se decía enviado por el ministro de negocios extranjeros de Noruega y el de Bélgica, señor Vandervelde y por Mr. Albert Thomas, al gobierno sueco, pidiendo la modi-

LA MONTANESA

Fábrica de Gaseosas

DE

JOSE RODRIGUEZ RAMOS

Depósito de compra de botellería y barrillería

ROSARIO, 51

TELEFONO, 599

Esta Casa es la que más paga LAS BOTELLAS de cualquier marca que sean.—Se recogen a domicilio.

No olvidar las señas: Rosario, 51.—Teléfono, 599.—Cádiz.

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1.

Teléfono núm.

Exposición de coronas.—Servicio permanente

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichas ventajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha venido sucediendo, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de dos caballos. — Férretro del núm. 3, de forma metálica	150 pesetas.
Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos. — Férretro del núm. 3, forma metálica	100 pesetas.
Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos. — Férretro del núm. 1, de forma metálica	75 pesetas.
Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos. — Férretro del núm. 1, especial	50 pesetas.
Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos. — Férretro del número 0, forrado interior y exterior	35 pesetas.
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. — Férretro del núm. 0, forrado al exterior	20 pesetas.

ficación de las instrucciones dadas al delegado de Suecia en la Sociedad de las Naciones.

DE JEREZ

Arrollado por el tren

Al Gobierno civil telegrafía el jefe de la estación férrea de Jerez en la siguiente forma:

«Tren 82 que circulaba con 5 minutos de retraso paró ocho minutos en el kilómetro 108 más 600 para separar el cadáver de un hombre que se arrojó al paso del mismo continuando su marcha sin otra novedad.»

MILO

Harina Dextrinada Malteada.

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A. Gran Vía Layetana 41. Barcelona.

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24.—Jerez

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan seruido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «LA PATRIA». Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643 MADRID.

COMIDAS

Y ALMUERZOS, TRES PTAS., os dos servicios, compuestos de cuatro plato cada uno.

Barré, 21.—Cádiz

«LA INGLESA» vende bueno y barato

Aceite filtrado, litro.	1,90	Chorizo candelario, kilo.	6,00
Azúcar refinada, kilo.	1,75	Idem serrano, kilo.	5,00
Arroz, kilo.	0,80	Idem lomo, kilo.	8,00
Habichuelas, kilo.	0,80	Idem vela, kilo.	9,00
Bacalao, kilo.	1,80	Tocino serrano fresco.	4,00
Ciruelas pasas extra, kilo.	0,85	Tocino serrano, lomo, kilo.	4,00
Jamón para crudo, desde	12,00	Costilla salada, kilo.	4,50
puchero, kilo.	8,00	Manteca blanca, kilo.	4,00
Jabón verde 1.ª, kilo.	1,00	Manteca colorada, kilo.	5,00
Jabón blanco 1.ª, kilo.	1,20	Manteca Reino, kilo.	4,0 y 4,50
Jabón Andújar, taco grande.	0,55	Giabanzos tiernos.	1,00
Lentejas, kilo.	0,80	Legítimo jamón serrano, por pieza, kilo.	9,60
Habichuelas, kilo.	0,80	Queso bola Holanda.	6,00
Tomates, lata grande.	0,60		

Se preparan encargos para San Fernando y pueblos

Tomás Istúria.—Tel. 324.—Servicio a domicilio

Anúnciese en este periódico

# En la fábrica de lunas, biselado y plateado, de

## JOSE DEL CORRAL

se emplea una gran actividad para servir puntualmente cuantos pedidos recibe  
 Fábrica: Feduchy, 12, Teléfono, 41



### Máquinas para Coser y Porder

las de...

## WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

### Servicios de la Comp. Trasatlántica

#### Línea de Cuba - México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea de Filipina y Puertos de China y Japon

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Avios Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado. Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 30 por 10, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Londres y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. Austria y Nueva Zelanda. Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica número 3.

### MOYANO Chocolate de confianza

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretar en el sentido de un afán de venta. Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior.

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de ptas. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas. Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.) Cánovas del Castillo 41.—Cádiz

### VICHY CATALAN

agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

### M. CERON

Imprenta, Librería, Papelería y Estilos de escritorio

Rueta 15 y Beato Diego de Cádiz núm.

### Curación de la Tuberculosis pulmonar por el tratamiento Magneopático



Es sobre todo en la cura de las enfermedades profundamente situadas donde sobresale el Tratamiento Magneopático. Su acción radifera es de un valor tal que los médicos mismos reconocen su superior valor terapéutico. El Tratamiento Magneopático posee cartas de enfermos que habían ensayado todo omanente: médicos, remedios, regímenes, curas de aguas minerales, aparatos eléctricos, inyecciones, en ningún éxito. Esas personas se habían despedido ya de su familia y amigos y hasta de la misma Esperanza. Pues bien, el Tratamiento Magneopático ha curado rápidamente los pulmones. Eso parece milagroso y sin embargo no hay ahí el más mínimo milagro, al contrario, la acción reconstituyente del Tratamiento Magneopático se efectúa sobre los órganos de una manera natural, según el plan mismo de la Providencia.

Si hasta ahora ningún hombre ha podido, cual un águila, llegar a las regiones celestes, no es una razón para que uno más enérgico y mejor equipado no pueda volar en aeroplano y llegar, como el Tratamiento Magneopático ha llegado, a la curación de la Tuberculosis pulmonar, y a las alturas supremas del éxito en el arte del rejuvenecimiento. Por lo tanto, ¿qué importa el número de remedios que usted haya tomado? El Tratamiento Magneopático será el aeroplano que le hará llegar a la curación que usted ha procurado desde largo tiempo.

Si usted está enfermo, no importa qué enfermedad sea, el número de años que haga que padece, ni su edad, o los tratamientos que haya seguido sin resultado, escribame hoy mismo y le remitiré gratuitamente mi libro "La Salud en la Naturaleza" y le diré si su caso puede ser o no curado, envieme 0'50 ptas. en sellos de correo de su país para gastos de expedición. Escriba hoy mismo al señor Representante del Magneopático. Apartado núm. 218, Lisboa (Portugal).

Un resucitado. Verdadero milagro. Curación de la Tuberculosis Caldones, 29 de Diciembre de 1922.

Muy señor mío: Recibí hoy su tan atenta carta con bastante retraso, sin duda por estar la dirección mal puesta. Pues quedo completamente enterado de todo lo que me dice y sin más tardar paso a corresponder.

El aparato "Magneopático" que usted me mandó adquirir, ya hace tres meses que lo he aplado y me dió un resultado extraordinario, y hoy me encuentro con una salud completa y siento a todas horas la alegría de vivir y noté un cambio tan grande que a todo el mundo causó admiración, estoy mucho más fuerte, mejor de salud, en una palabra, mucho mejor que nunca, y sin más se despide este s. a. m. s. q. b. s. m., Jesús Muñiz Rodríguez, Caldones Gijón (Asturias).

Doa años después —Había sido desahuciado por los médicos —Le daban poco tiempo de vida Caldones, 3 de Abril de 1925.

Muy señor mío: Mucho siento no haber recibido su carta del 10 de Febrero, pues tenía grandes ganas de recibir carta de usted para comunicarle mi buen estado de salud, pues desde que uso el aparato "Magneopático" cada día noto gran animación y alegría y me encuentro de salud como nunca.

Pues para que comprendan el beneficio que he obtenido con dicho aparato, voy a decirles lo que hasta la presente le he guardado silencio.

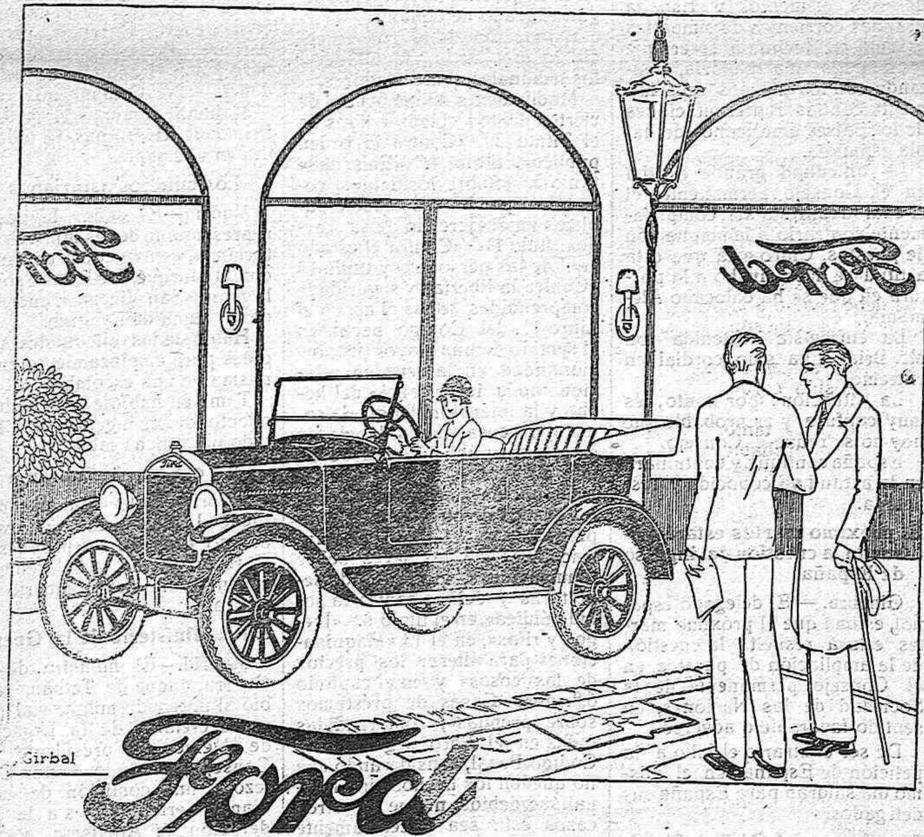
Yo nací en 1903 y me crié sano y robusto, sin tener nunca la más pequeña enfermedad hasta el año 1920 en el mes de Septiembre que me cogió una fiebre que duró 40 días, y en Diciembre del mismo año me dió otra que duró 59 días y quedé muy débil, fui asistido por el médico Luis Porcel, y en el mes de Mayo de 1921 ya tenía recetado dicho médico, entre inyecciones y tónicos, por valor de 300 pesetas, sin el menor resultado.

En Noviembre de 1921 me fué declarado primer período de tuberculosis por el doctor Trapote, y en Mayo de 1922 me fué declarado segundo período de tuberculosis y primer de bronquitis con fuerte neurastenia, por el médico forense Alfredo Picó, y dijo que todo lo que podía oír sería hasta Marzo de 1923, y en Agosto de 1922 ya no salía de casa, me guardaba de los amigos y en el mismo mes de Agosto me empecé a poner el aparato "Magneopático" y enseguida me puse mejor, y en vista de ello me negué a tomar medicinas y en pocos días fué tan grande el cambio que me parecía imposible, y así sucesivamente, y hoy me encuentro como nunca, me parece imposible. Les mando mi retrato para que ocan el prodigio, aquí nadie se lo explica más que como milagro.

Le doy las más expresivas gracias por haberme hecho tanto bien. Suyo affmo. s. s., Jesús Muñiz Rodríguez, Caldones, Gijón, (Asturias).



Sr. Jesús Muñiz Rodríguez



Visite la Agencia Ford de su localidad y examine minuciosamente la construcción, materiales y acabado de los coches Ford.

TURISMO Pts. 4.750 Fabrica Barcelona

Observe la amplitud de los asientos, el mullido tapizado, el perfecto ajuste de las puertas y demás partes de la carrocería, la excelente pintura y el equipo de cinco neumáticos Ballon 29 x 4,40.

Examinada la parte externa del coche, la parte interna es aún superior en comparación con otros coches que se ofrecen en el mercado a precios más elevados.

Ford Motor Company SAE BARCELONA

Tipografía M. Cerón. - B. Diego 8